

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		PETROLABIN S.A.S	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045385 / ODS 06
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
“CONSTRUCCIÓN OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN REQUERIDAS POR LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN PARA ECOPETROL S.A.”				
Descripción General de Actividades				
Obras civiles, mecánicas, eléctricas, instrumentación para construcción de facilidades de inyección en los pozos Clúster 11 y 12.				
Tiempo de Ejecución				
3 MESES				
Fecha Estimada de Inicio				
09/06/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Sayra Melissa Bello Romero Teléfono: 3144470107 Correo: saira.bello@petrolabin.com Otro Canal:		Beatriz Rosely Uribe Morón		Leonidas Aldana Mateus

“La información acá publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL (BUS DE 40 PASAJEROS)	Unidad	2	0	2	Plataforma: No aplica, el proceso se realiza mediante correos electrónicos corporativos autorizados que aparecen al final de este formato. Requisitos Mínimos: - Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el Ministerio de Transporte. - Debe cumplir con lo especificado en la guía de aspectos laborales de ECP. - Licencia de tránsito. - SOAT. - Tecno mecánica. - PESV Requisitos Pólizas: Póliza contra actual y extracontractual. Requisitos Experiencias: 2 a 5 años de experiencia en el sector de hidrocarburos. Requisitos HSE: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido. Los conductores deberán contar con los cursos requeridos para el ejercicio del cargo El vehículo deberá contar con las especificaciones exigidas por el cliente	AVANT COLOMBIA SAS	830093456	ACACIAS	SE CENCELO EL SERVICIO POR QUE NO INICIARON LABORES EN CL 12
						NINGUNA	0	NINGUNA	

“La información acá publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					entre ellas: kit Ambiental, barra anti volcó, GPS, extintores. Deberá aprobar inspección preoperacional inicial previo a la prestación del servicio. Requisitos Técnicos: Se requiere UN (4) bus de 40 pasajeros. Se debe suministrar copia de licencia de transito SOAT y tecno mecánica vigentes. Criterios de Evaluación: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios. - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago Especificación Técnica: Se debe cotizar el servicio con conductor incluido, servicio mensualizado. El servicio de transporte de personal será contratado por medio de empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte. (Incluye conductor- salario régimen legal). Para la legalización de la prestación del servicio el proveedor deberá suministrar: Tarjeta de propiedad, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica y de gases, póliza contra actual y extracontractual, póliza todo riesgo incluye RCE, tarjeta de operación. El vehículo deberá contar con GPS. La contratación del vehículo se realiza por mes. Otros Requisitos: Dos recorridos diarios.				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

RETROEXCAVADORA DE LLANTA (pajarita)	Unidad	2	0	2	Plataforma: No aplica, el proceso se realiza mediante correos electrónicos corporativos autorizados que aparecen al final de este formato. Requisitos Mínimos: - Licencia de transito. -Tarjeta de propiedad -Certificado de GPS -RUT Requisitos Pólizas: Póliza civil y extracontractual. Requisitos Experiencias: No aplica Requisitos HSE: Soportar mantenimiento de los últimos 6 meses. Requisitos Técnicos: RETROEXCAVADORA DE LLANTA (pajarita) Criterios de Evaluación: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Modelo y estado del equipo - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago Especificación Técnica: Los equipos deben tener el manual de operaciones en ESPAÑOL, este es un requisito indispensable para la colocación de la orden de servicio. Los equipos deben aprobar la inspección preoperacional previa al inicio de las obras, según requerimiento del cliente. Otros Requisitos: Kit ambiental, extintor de 20 lbs MT, Botiquín, GPS	GRUPO EMPRESARIAL JAELE S.A.S	900612563	ACACIAS	
						NINGUNA	0	NINGUNA	SE CENCELO EL SERVICIO POR QUE NO INICIARON LABORES EN CL 12

“La información acá publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
EXCAVADORA DE ORUGA PARA IZAJE	Unidad	2	0	2	Plataforma: No aplica, el proceso se realiza mediante correos electrónicos corporativos autorizados que aparecen	CHALE MAQUINARIA SAS FP MAQUINARIA SAS	901571509 901418351	ACACIAS ACACIAS	

“La información acá publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					al final de este formato. Requisitos Mínimos: - Licencia de transito - Certificado de operatividad por un ente avalado por la ONAC. -RUT Requisitos Pólizas: Póliza civil y extracontractual. Requisitos Experiencias: No aplica Requisitos HSE: Soportar mantenimiento de los últimos 6 meses. Requisitos Técnicos: Excavadora de oruga 320 C o similar. Certificados para izaje. Criterios de Evaluación: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Modelo y estado del equipo - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago Especificación Técnica: Excavadora de oruga 320 C o similar. Los equipos deben tener el manual de operaciones en ESPAÑOL, este es un requisito indispensable para la colocación de la orden de servicio. Los equipos deben aprobar la inspección preoperacional previa al inicio de las obras, según requerimiento del cliente. Deben estar certificadas para izaje de Cargas. Otros Requisitos: Kit ambiental, extintor de 20 lbs MT, Botiquín, GPS.				
CAMIÓN GRÚA CON CAPACIDAD DE 20 TON	Unidad	2	0	2	Plataforma: No aplica, el proceso se realiza mediante correos electrónicos corporativos autorizados que	NINGUNA	0	NINGUNA	SE CANCELO EL SERVICIO.

“La información acá publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					aparecen al final de este formato. Requisitos Mínimos: - Licencia de transito -Tarjeta de propiedad - Certificado de operatividad por un ente avalado por la ONAC. Requisitos Pólizas: Póliza civil y extracontractual Requisitos Experiencias: 2 a 5 años de experiencia en el sector de hidrocarburos. Requisitos HSE: -Certificado de izajes, inspección de tintas penetrantes, certificación estructural. -Y demás requerimientos establecidos por procedimientos de ECOPETROL S.A. -Kit ambiental, extintor de 20 lbs MT, Botiquín. Requisitos Técnicos: Camión grúa de capacidad de 20 Ton. Criterios de Evaluación: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Modelo y estado del equipo - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago Especificación Técnica: Los equipos deben tener el manual de operaciones en ESPAÑOL, este es un requisito indispensable para la colocación de la orden de servicio. Los equipos deben aprobar la inspección preoperacional previa al inicio de las obras, según requerimiento del cliente. Sin operador, ni aparejador. Otros Requisitos:				
CONDICIONES COMERCIALES									

“La información acá publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	centroproveedores@petrolabin.com
Proceso de Radicación	Factura de venta que cumpla con los requisitos legales. - Orden de Compra y / o Orden de Servicio - El respectivo soporte firmado por las partes dependiendo la compra y/o servicio. - Entrega de certificados de Material (si aplica)
Contacto para Facturación	correo autorizado para facturar: centroproveedores@petrolabin.com
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	23/05/2025
Hora Límite de Recibo de Propuestas	12:00:00
Entrega de Propuestas	saira.bello@petrolabin.com
Contacto para Entrega de Propuestas	saira.bello@petrolabin.com lider.compras@petrolabin.com
OBSERVACIONES	

“La información acá publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Petrolabin S.A.S se compromete a cumplir con las políticas y lineamientos de Ecopetrol S.A, para mantener durante todas las etapas del proyecto buenas relaciones con las comunidades del área de influencia del proyecto.

Petrolabin S.A.S dentro de su política de relacionamiento con comunidades tiene tres principios: recibir la información generando un espacio de respeto entre los interlocutores, darle el tratamiento a la información y brindar la respuesta de sus solicitudes, quejas o reclamos de forma concreto y veraz consiente de que los compromisos adquiridos se deben cumplir.

Para dar cumplimiento a lo anterior durante todo el proyecto Petrolabin S.A.S contara con los siguientes funcionarios, los cuales tendrán la función de interlocutores para temas de relacionamiento con comunidades, gestión de conflictividad y seguridad.

Sayra Bello (Administradora ODS)

Cel. 3144470107

Correo electrónico: saira.bello@petrolabin.com

Horario de atención: 7 am- a 12m – 2:00 pm a 4:00 PM